



Ministerio
de Economía y Finanzas

Tribunal Fiscal

El Tribunal Fiscal, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 104º del Texto Único Ordenado del Código Tributario, aprobado por el Decreto Supremo N° 133-2013-EF, modificado por el Decreto Legislativo N° 1528, cumple con NOTIFICAR mediante publicación en la página web del Tribunal Fiscal los siguientes documentos:

Nº	Nº de documento a notificar	RUC o número de documento de identidad	Nombre, Denominación o Razón Social	Naturaleza	Período o el hecho gravado	Tributo o Multa	Monto
1	RTF N° 06827-8-2025	10165877671	NEPO SANCHEZ JULIO	Apelación	No Indica	Infracción del numeral 5 del artículo 174 del Código Tributario	No aplica
2	RTF N° 06124-7-2025	10416929586	TINOCO BRAVO OSCAR SATURNINO	Apelación	2013 a 2018	Impuesto Predial	No aplica
3	RTF N° 02628-Q-2025	10102015334	DIAZ YSIDRO LUIS ANTONIO	Queja	No aplica	No aplica	No aplica
4	RTF N° 02465-Q-2025	20607510092	GRUPO QORI CONSULTORES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Queja	No aplica	No aplica	No aplica
5	RTF N° 02644-Q-2025	20484154741	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREDIAHORRO TALARA LTDA	Queja	No aplica	No aplica	No aplica
6	RTF N° 02645-Q-2025	20602035795	CABALLERO CONTRATISTAS MINEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CABAMI S.A.C.	Queja	No aplica	No aplica	No aplica

Los administrados podrán recabar los documentos que se mencionan en la sede del Tribunal Fiscal, ubicada en Calle Diez Canseco No. 258, Miraflores, Lima. Teléfono 446-9696.

**VOCALÍA ADMINISTRATIVA
TRIBUNAL FISCAL**